



Cusco, 9 de mayo de 2025

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a la opinión pública y a los operadores ferroviarios, que nos vemos en la obligación de suspender las operaciones ferroviarias en la ruta Ollantaytambo – Machupicchu – Ollantaytambo el día de hoy hasta aproximadamente las 16:00 horas.

Esta medida obedece al reporte del deslizamiento de tierra y piedras registrado en el PK 104.200, habiéndose producido daños considerables en la vía en varios puntos aledaños.

Nuestro equipo de vía y obras viene trabajando en la reparación y habilitación de la vía, por lo que se estima contar con la vía libre en la hora señalada.

Lamentamos los inconvenientes que esta medida puede ocasionar; por lo que, informaremos oportunamente de cualquier modificación.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.